



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N° **1264-10**

SALTA, 02 SEP 2010

Expte. N° 4.422/10

VISTO:

El pedido formulado por el estudiante Alvaro GUAYMAS, de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicitando ayuda económica para posibilitar su participación en el **“VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA RURAL”** el cual se llevará a cabo en la ciudad de Porto de Galinhas, Pernambuco (Brasil) entre los días del 15 al 19 de Noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido presentado por el solicitante, otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) para solventar parcialmente los gastos respectivos

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00), en concepto de ayuda económica, al estudiante Alvaro Diego GUAYMAS, DNI N° 29.934.677, con motivo de su participación en el Congreso mencionado.

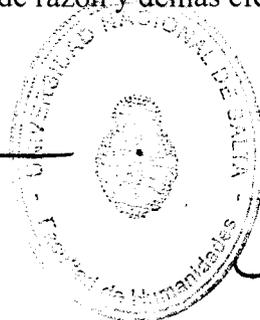
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Mónica Alejandra SARMIENTO SOSA, responsable de la rendición de los fondos otorgados, en tiempo y forma, en cuanto a plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2010 de esta Dependencia, e internamente a los fondos de la **Escuela de Ciencias de la Educación.**

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

mcs/FAT

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Prof. FLOR ANTONIETA V. NICOLA
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.